

La tilde diacrítica o acento diacrítico¹

Como se ha dicho en clases anteriores, es importante que comencemos a manejar los criterios básicos para usar las tildes. No me he cansado de repetir el caso que ocurrió el año pasado cuando un estudiante —excompañero de ustedes— manifestó que “no le ponía tildes a las palabras *porque le daba pereza*, y que de todas formas *se entendía lo que quería decir*”. Lamentablemente, eso no ocurre así.

Usar o no la tilde en algunos casos puede alterar el sentido de lo que se intenta comunicar.

¿Qué es la tilde?

La tilde es un signo lingüístico empleado para marcar el acento (golpe de voz más fuerte) en algunas palabras. El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) la define como “acento [y] signo en forma de rayita”². Cuando debe marcarse la tilde en una palabra de nuestro idioma, se hace siempre sobre una vocal, sin importar que esté en mayúscula:

Á-á É-é Í-í Ó-ó Ú-ú

¿Qué es la tilde diacrítica?

Fernando Ávila (2002) en su libro *Dónde va la tilde* define la tilde diacrítica del siguiente modo:

Tilde diacrítica es la que se marca en una palabra para que no se confunda con otra que se escribe igual (homógrafa) y, fuera de su contexto, se pronuncia igual (homófona). Hay pronombre *tú* y adjetivo *tu* el pronombre lleva tilde diacrítica para que no se confunda con el adjetivo.

¿Por qué dice que se pronuncia igual fuera de su contexto?

¹ La palabra *diacrítico* viene del griego y significa “que distingue”. En consecuencia, la tilde diacrítica se utiliza para distinguir palabras que, aunque se escriben igual, significan cosas distintas.

² Tomado de <http://dle.rae.es/?id=ZkHNOE8>. Recuperado: mayo 17 de 2016.

Porque si pronuncio las dos palabras aisladas, no hay ninguna diferencia de sonido: *tú* y *tu* suenan igual, aunque una tenga tilde y la otra no, pero si se contextualizan, la que tiene tilde irá acentuada, es tónica, y la que no tiene tilde no, es átona. Lo invito a pronunciar en voz alta las dos oraciones siguientes.

- *Tu jefe está en la oficina.*
- **Tú** estás en la oficina. (Ávila, 2002, p. 92)

De manera que el primer criterio que debemos memorizar y aplicar es que *hay palabras que se escriben igual y la tilde sirve para diferenciarlas*. De acuerdo con eso, veamos los siguientes casos:

Casos en monosílabos (palabras de una sola sílaba)

Palabra	Criterio y ejemplos
Tú	<p>Se tilda cuando es pronombre.</p> <p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tú me debes diez mil pesos. ▪ Esperaré hasta cuando tú vengas. ▪ ¿Eso lo preparaste tú? ▪ Tú siempre estás a mi lado.
Tu	<p>Se escribe sin tilde cuando es adjetivo. El adjetivo es la parte de la oración que se modifica el sustantivo. Por eso, este <i>tu</i> va antes de sustantivo.</p> <p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tu Jefe está muerto de la risa. ▪ Tu perro es muy juguetón. ▪ Lo dejé en tu escritorio. <p>Aunque el sustantivo puede estar precedido de otro u otros adjetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tu principal problema es ese. ▪ Tu cumpleaños es mañana. ▪ Díselo a tu amiga más cercana.

Él	<p>Se tilda cuando es pronombre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Él se presentó en la Universidad Nacional. ▪ Ella y él iban a casarse. ▪ Nos enteramos de que él era un marciano. ▪ Ella y él últimamente salen juntos. ▪ Catalina trabaja para él. ▪ Juanita acudió a él, para resolver este lío.
El	<p>No se tilda cuando es artículo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El jefe lo autorizó. ▪ Él me dijo que le prestara el automóvil. ▪ El ratón se comió el queso. ▪ Ese es el mejor y más honrado albañil. ▪ Ganó el mejor caballo de la hacienda. ▪ Me dañaron el almuerzo.

Mi	<p>Se tilda el pronombre <i>mí</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Volví en mí. ▪ Lo hice por mí misma. ▪ Esa oportunidad es para mí.
Mi	<p>No se tilda el adjetivo <i>mi</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mi maestro me aconsejó seguir adelante. ▪ Mi canción favorita es esa. ▪ Déjalo a mi cuidado. ▪ Mi íntimo deseo es que regrese. ▪ Estoy terminando mi nueva novela. <p>¿Hay algún otro mi? Sí, existe el sustantivo <i>mi</i>, la tercera nota de la escala musical (do, re, mi, fa, sol, la si). Ejemplo con los tres <i>mí</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El arreglo está en mí menor, porque mi voz se acomoda mejor a ese tono. Lo hicieron para mí.

Sí

Se tildan el pronombre *sí* y el adverbio *sí*, que siempre son tónicos:

PRONOMBRE *sí*

El pronombre *sí* tiene el mismo uso del pronombre *mí*, solo que *mí* es primera persona del singular (yo), y *sí*, tercera persona del singular (él, ella, ello) o del plural (ellos, ellas). En consecuencia, va siempre como término de preposición, y las únicas palabras que pueden ir después son *mismo*, *misma*, *mismos*, *mismas*. Por ejemplo:

- Volvió en *sí*.
- Lo hicieron por *sí* mismas.
- El asunto es complejo en *sí* mismo.

ADVERBIO DE AFIRMACIÓN *sí*

Como adverbio que es, va siempre antes de un verbo.

- Dijo que *sí* quería café con cruasán.
 - *Sí* ahorró el diez por ciento.
 - Me imagino que *sí* vendrá en Navidad.
 - — ¿Estás enamorada de él?
— ¡*Sí*!
- [Es decir: “*Sí* estoy enamorada”]
- — ¿Entendió bien mis órdenes, soldado Pérez?
— *Sí*, mi sargento.

[Es decir: “*Sí* entendí”]

A veces el adverbio se convierte en sustantivo, y usted sabe que es así porque el *sí* está precedido de artículo: *el sí*, *un sí*. Incluso puede ir en plural, *los síes*, *uno síes*... La tilde se mantiene:

- Ya le dio el *sí*a su pretendiente.
- Respondió con un *sí* rotundo.
- No oí que dijera ni un *sí* ni un no.

Si	<p>No se tilda la conjunción condicional <i>si</i>, que siempre es átona. Esta conjunción va al comienzo de oraciones condicionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Si me atiendes de primero, te lo agradeceré mucho. ▪ Si no traes una sonrisa, sino tu gesto habitual de desagrado, no puedes esperar que todos cuenten contigo. ▪ No voy al paseo, si no pasas por mí.
	<p><u>Si no (despegado) y sino (pegado):</u></p> <p>¡Cuidado!: No confunda si no con sino. La conjunción condicional si es átona, así que la frase si no se pronuncia <i>sinó</i> (¡ojo! Se pronuncia <i>sinó</i>, pero se escribe si no).</p> <p>En cambio, la conjunción adversativa sino se pronuncia <i>sino</i> (no lleva tilde en la escritura, pero se pronuncia <i>sino</i>). Y nadie puede confundir los sonidos <i>sinó</i> y <i>sino</i>. Además, la conjunción adversativa <i>sino</i>, siempre va después de una oración negativa (con un <i>no</i>). Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ No viene los jueves, sino los viernes. ▪ Si no viene los jueves, no lo puedo atender. ▪ Si no viene los jueves, sino los viernes, no lo puedo atender a las tres, sino a las cuatro.
	<p>También existe el <i>si</i> sustantivo: la nota musical:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Esa canción se acompaña en si menor. ▪ No pudo dar el si en la clase de canto. ▪ Comienzas en si mayor y pasas a la nota do.

Dé	<p>Se tilda el verbo <i>dé</i>, que siempre es tónico. Este verbo es conjugación del verbo <i>dar</i> en primera persona del singular (yo) del presente del subjuntivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando yo le dé la orden, usted arranca. ▪ Que yo dé o no dé es cosa mía. ▪ Para que le dé mi teléfono, todavía le hace falta mucho. ▪ Cuando ella me dé el teléfono, ya seré un anciano. ▪ No se vaya sin que él le dé un pan. ▪ Por esta vez puede ir, sin que ello dé pie a que la situación se repita. ▪ Dé usted la última intervención. ▪ Señor, dé paso a la caravana. ▪ ¡Dé gracias a la vida, buena mujer!
De	<p>La preposición <i>de</i> no se tilda. Las preposiciones unen palabras o frases, con un sentido de dependencia o subordinación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Juan se queja de que nunca lo invitan a pasear. ▪ Me tomé un vaso de agua. ▪ Dígale que le dé el balón, antes de que le dé un coscorrón.

Sé	<p>Se tilda el verbo <i>sé</i>, que siempre es tónico. Este verbo <i>sé</i> es inflexión de los verbos <i>ser</i> y <i>saber</i>.</p> <p>La inflexión <i>sé</i> se da en la segunda persona del singular (tú) del imperativo del verbo <i>ser</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¡Sé valiente! ▪ Sé más claro cuando hables con él. ▪ Joven, sé fiel a sus principios. <p>Y en la primera persona del singular (yo) del presente de indicativo del verbo <i>saber</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sé que le dijiste la verdad. ▪ Yo ya sé que es así. ▪ No es que no esté de acuerdo, sino que sé que es un error.
-----------	---

Se	<p>El pronombre reflexivo se no se tilda. Este pronombre acompaña verbos en tercera persona del singular:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Juana se fue para la playa. ▪ El burro se cansó con su carga. ▪ La cosa se puso fea. <p>Es frecuente en las oraciones impersonales de negocios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se aprobó su solicitud de crédito. ▪ Se informará oportunamente. ▪ Se necesita vigilante con título de bachiller. <p>También acompaña verbos en tercera persona del plural:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Luisa y Pilar se fueron para la playa. ▪ Las fechas se informarán oportunamente. ▪ Se necesitan vendedoras bilingües.
-----------	---

Té	<p>Se tilda el sustantivo <i>Té</i>, que siempre es tónico. Este se refiere a la planta y a sus derivados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Sembraste una mata de té aquí? ▪ Mis amigas me invitaron a un té de frutas acompañado de galletas oreo. ▪ A la hora del té, no salió con nada³.
Te	<p><u>No se tilda el nombre de la letra T:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La te es una letra muy sonora. ▪ Teresa se escribe con te inicial. ▪ Necesitas una regla te para la clase de diseño. <p><u>El pronombre te no se tilda:</u> este corresponde a la segunda persona del singular (tú) y va siempre antes de verbo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Que no se te olvide nuestro aniversario. ▪ Te advierto que ya es hora. ▪ ¿Te tomas un té?

³ Este ejemplo es un **té** en sentido figurado, pues *la hora del té* no es otra cosa que *la hora de la verdad*.

Ó	<p>La conjunción <i>o</i> se tilda cuando va al lado de un carácter arábigo, para que no se confunda con el cero (0):</p> <p><u>Con tilde:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 8 o 9 (ocho o nueve): en la escritura a mano alzada podría interpretarse ochocientos nueve (809). Por eso es mejor 8 ó 9. ▪ SE NECESITAN 30 ÓMÁS. ▪ Vienen 3.000 ó 4.000 indios. ▪ Son unos 60 ó 70 formatos distintos.
O	<p>En cualquier otro caso la conjunción <i>o</i> se escribe sin tilde. Es error tildarla:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fue en los siglos III o IV. ▪ Me llamó alguien. No sé si fue Luis o Juan. ▪ Requiere autorización o mayoría de edad. ▪ Se tildan las agudas terminadas en vocal, en ene o en ese.

Qué	<p>Se tilda el pronombre interrogativo a admirativo <i>qué</i>, que siempre es tónico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ No sé qué le pasó a Luisa. ▪ ¡Qué maravilla de mujer! ▪ ¿Ya sabe qué plazo dan? <p>El pronombre interrogativo <i>qué</i> puede ir en oración interrogativa, es decir, en pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué leíste ayer? ▪ ¿Para qué nos invitaron a esta reunión? ▪ ¿Y saben en qué cayó la lotería? <p>Y ese mismo pronombre interrogativo puede ir en oración afirmativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ellas ya saben en qué cayó la lotería. ▪ Se fue sin con qué pagar un mal hotel. ▪ Mi tía me dijo por qué se retiró.
------------	--

<p style="text-align: center;">Qué</p>	<p>De igual manera puede ir en oración negativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ No tienen con qué pagar el arriendo. ▪ No nos dijo qué le pasó. ▪ No saben ustedes tras de qué va ese hombre. <p>El pronombre <i>qué</i> se puede sustantivar (transformar en sustantivo). En ese caso, sigue escribiéndose con tilde:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay que establecer el qué y el cómo. ▪ Su qué es más importante que su cuánto. ▪ La muchacha tiene su no sé qué, en su no sé dónde y no sé por qué.
<p style="text-align: center;">Que</p>	<p>No se tilda la conjunción <i>que</i> y el pronombre relativo <i>que</i>, que siempre son átonos:</p> <p><u>El pronombre relativo <i>que</i> o lleva tilde:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Una manzana fue lo que le dio Eva a Adán. ▪ El que pueda hacerlo que lo haga. ▪ Juanita García que era redactora estrella de la revista más importante de México, está ahora en la televisión de Río de Janeiro. <p><u>La conjunción <i>que</i> tampoco lleva tilde:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Le dijo que regresara mañana. ▪ Vamos tan rápido, que nos va a multar. ▪ Que llegue o que no llegue, me da lo mismo.

Bibliografía

Ávila, F. (2002). *Dónde va la tilde*. Bogotá: Norma.

Real Academia Española. (2016). *Diccionario de la lengua española (22.ª ed.)*. Consultado en <http://dle.rae.es/?id=ZkHNOE8>